# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. ....... 1 peseta
Fuera, trimestre..... ............ 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Viernes 9 de Noviembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.695



SASTRERIA Y ROPERIA

DE J. VELAYOS

*Mayor pral. núm. 102.*
(*Obrador, entresuelo.*)

Siento muchísimo el tener que decir el hecho de la verdad.

SE ROMPIÓ EL FUEGO POR COMPLETO.

—

En dicha casa hay hoy un verdadero profesor de corte Matemático, 1.ª de 1.ª, y con esto basta.

Por dicho profesor se dán lecciones gratuitas sin interés ninguno á los que antes han estado en esta casa.

Como reformadora, esta es la primera y nada de abusos, solo con verlo basta.

Hoy se confecciona el traje completo de cazadora, pantalon y chaleco, por 10 pesetas, respondiendo del corte y confección.

Se confecciona la capa con tres cintas y muletillas de seda con la esclavina entretelada á cinco pesetas una.

Se reforman toda clase de prendas de militar, paisano y eclesiastico, con un treinta por ciento mas barato que los demás en su clase.

*Mayor pral , núm. 102.*

EL MADRILEÑO.



CHOUBERSKI

LEGÍTIMAS Y DE IMITACIÓN.

estufas y demás últiles de calefacción.

COCINAS

de varias clases y sistemas.

GERMAN DE GUZMAN.

*Mayor principal 103.*

PALENCIA.


## Seccion editorial

### LOS CARBONES ESPAÑOLES.

Tenemos que informar á nuestros lectores del resultado del concurso abierto por el ministerio de Marina para la adquisición de 43.000 toneladas de carbon de vapor y 2.000 de coke, que anunciamos oportunamente en 25 de Agosto.

El concurso se cerró como digimos, el dia 1.º de Octubre, y el dia 5 se reunió el Consejo de gobierno de la Marina para examinar los pliegos presentados que fueron los siguientes:

La compañia hullera y metalúrgica de Belmez, ofreció 8.000 toneladas de carbon grueso al precio de 19 pesetas puesto en Peñarroya.

La compañia de los ferrocarriles andaluces ofreció la tonelada de carbon grueso á 26'15 pesetas, á 20'55 la de menudo para fraguas y á 33'55 la de coke, puesto en Puntales, y puesto en el depósito del arsenal de la Carraca, á 29'25 el grueso, 25'15 el menudo y el coke á 38'15.

Las sociedades mineras de Oviedo, 36.000 toneladas de carbón grueso á los siguientes precios en los arsenales: En Cádiz 29'50 pesetas, en Ferrol 26 y en Cartagena 32.

La *Cuenca de Mieres* ha ofrecido las 36.000 toneladas de carbón grueso á 25 pesetas 50 céntimos para Ferrol, á 29'50 pesetas para Cadiz y á 33 para Cartagena; el carbon menudo para fraguas á 22 pesetas para Ferrol, 26 para Cádiz y 20'50 para Cartagena, y el coke á 34 para Ferrol, 40 para Cádiz y 45 para Cartagena.

El representante de las minas de Santa Isabel de Belmez y anexas, ha ofrecido 20 000 toneladas de carbón grueso al precio de 23 pesetas puestas sobre wagón en la estación de procedencia y á 33 entregadas en el Trocadero.

Asi ha respondido la industria minero nacional al llamamiento hecho por el ministerio de Marina para surtir de carbón á los arsenales de la Península y así demuestra que se halla en condiciones de poder suministrar el combustible para todas las necesidades industriales del pais.

Lo úuico que necesita esta industria es abaratar los precios, pero eso ya no depende solamente de ella, aunque se sabe que los tipos ofrecidos son bastante mas altos que los que puede aceptar. Para abaratar los precios necesitan nuestras cuencas carboníferas tarifas económicas que permitan á la de Belmez salir cómodamente al litoral por los ferrocarriles que la atraviesan: la de Mieres y Langreo que se les facilite un puerto de embarque donde sea posible cargar cómodamente el combustible, y todas, que se provea á la marina mercante con el material adecuado para el trasporte por mar hasta los sitios de consumo.

Si al gobierno incumbe abaratar el trasporte terrestre imponiendo las tarifas que considere necesarias de conformidad con un artículo de la ley general de ferrocarriles citado muy oportunamente por el Sr. Tort y Martorell en las discusiones del Congreso económico; si se le incumbe asimismo el deber de mejorar las condiciones de los puertos ejecutando las obras del Musel ó del Luanco; á la marina mercante y los capitales en ella invertidos corresponde tomar á su cargo el trasporte de nuestros carbones á todos los puertos de la península.

Esta indiferencia de la marina mercante y el aplomo con que los prohombres que la dominan claman contra la falta de fletes demostrándolo hasta con la liquidación de Sociedades navieras que han vendido sus vapores, es uno de esos contrasentidos y una de esas imprudencias que nos admira se cometan sin el correctivo inmediato de toda persona ilustrada.

A quien se diga que durante los cinco años de 1883 á 87 han venido de Inglaterra para España 5.325,404 toneladas de carbón grueso 1.124,424 de coke y 257,584 de aglomerados *en progresión siempre constante,* lo que da un total de 6 707,612 toneladas y un premio anual de 1.341,522 toneladas. Los que sepan que solamente del puerto de Bilbao han salido para dicha nación durante el mismo periodo 13 100,995 toneladas de minerales sin contar las de Cartagena, Garrucha y Aguilas, lo que da un promedio anual de 2.680,199 toneladas. Los que consideren en fin, que los carbones de Asturias no pueden venir á Barcelona por falta de barcos que los trasporten, no acertarán á comprender, como no lo acertamos nosotros, que diga una Compañía naviera que tiene que deshacerse de sus buques por falta de cargamentos.

Lo que sí se podrá decir es que los barcos y sus motores y la organización de las tripulaciones, no estan en aptitud de poder competir con otras marinas más adelantadas, y en este caso la queja ha de ser muy distinta; la queja tiene que dirigirse al capital



Juliana estaba sola á los piés de la cama con Bosco, que no se habia movido del sitio que ocupó primero. Marcial cogió la mano de la joven.

—Alizia, dijo, quereis ser mi esposa?

La señorita Pauli abrió de nuevo los ojos un poco. En su mirada se leia la duda de su pobre alma acostumbrada á sufrir,

—Alizia, repitió Marcial conteniendo las lágrimas,—vivireis.... Dios os concederá dias felices. Quereis ser mi esposa?

La jóven lo comprendió, y creyó esta vez. Una angelical sonrisa iluminó su belleza. Su boca se entreavió como para pronunciar el *sí* alegre de la desposada. Era muy leliz...

El sacerdote recitaba en voz baja las oraciones de los agonizantes.

**FIN.**



verdad?... El fué... la vispera de la partida de la señorita.... él fué quien me arrojó desde lo alto del terrado, porque le habia visto introducirse por la noche en el cuarto del aya y esconder los diamantes en su maleta!...

La condesa cayó desmayada á los pies de la cama.

Bosco se puso de rodillas junto á ella.

Alizia nada habia comprendido, aquella inmovilidad en que estaba sumida. era sueño, ó era la muerte?

Cuando Bosco pronunció las últimas palabras, el conde miró amenazamente á Marcial, que le cerraba siempre la puerta. Los ojos de aquel se habian bajado ante el terrible relámpago que ardia en la pupila de Marcial. El rostro de este, que por lo comun no perdia su impasibilidad y su calma cualesquiera que fuesen las emociones, estaba alterado. La tempestad que movia su corazon, agitaba y contraia los músculos de

M.C.D.2022

que no se pone al alcance de su negocio y al Gobierno que hace caros los servicios y dificulta la baratura de la maniobra, pero no á la carencia de fletes, pues solo con los antes anunciados pueden alimentarse un centenar de buques de vapor, haciendo dos viajes al mes entre Inglaterra y la península.

Desearíamos por consiguiente que nuestra marina mercante estudiara el problema del trasporte de los minerales y de los carbones con ánimo decidido de resolverle.

(*Los negocios*, de Barcelona.)

## Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 8 de Noviembre de 1888.

Sr. Director:

A la hora en que me siento á escribir para los lectores de ese ilustrado y popular diario no tengo noticia de telegrama dando cuenta de la reunión de los conservadores en la lonja de Sevilla donde iba Canovas á pronunciar su anunciado discurso. Sin embargo, por los despachos que del Gobernador ha recibido el ministro de la gobernación, se tenia seguridad de que no habia de pasar nada de particular. Los conservadores de aquí de Madrid celebran ahora una reunión para acordar lo que aconsejen las circunstancias.

Anoche se repitió la silba en Sevilla: un grupo numeroso de estudiantes y republicanos empezó en la concurrida calle de las Herpes á dar gritos de ¡que se vaya! ¡muera Villaverde! ¡muera Cànovas! ¡acordaos de la cobarde y vil persecución de los estudiantes! y otras voces por el estilo, tratando de ir á situarse frente á la casa que habita Cánovas, lo cual impidió la guardia civil. Al cabo la manifestación se disolvió sin incidentes, continuando numerosos grupos en la calle junto á la redacción de *La Avalancha*.

Este periódico es republicano y ha publicado violentos artículos contra los conservadores en esta ocasión Temerosos los redactores de que los canivistas se tomaran la justicia por su mano acudieron al gobernador pidiendo amparo quien les tranquilizó. Con todo, colocaron en la calle una buena guardia de gente de garrote: además segun telegrafian á un periódico, habia una mesa con tres revolvers junto á un monton de calderilla producto de la venta de suplementos.—Los estudiantes no asistieron á clase y vagaron durante el dia por la ciudad. Redactaron una protesta contra Villaverde por los sucesos estudiantiles de Madrid en 1885.

Esta tarde, como ayer y anoche no se habla de otra cosa que de esos acontecimientos. En el salon de conferencias del congreso se discute con calor y apasionamiento. Los conservadores están irritadísimos. Los republicanos defienden el derecho á silbar, el derecho de demostrar desagrado ante un espectáculo que no les gusta, como es el de la propaganda conservadora y ovaciones al jefe del partido. Los ministeriales atenuan la crudeza de la teoria, pero no la combaten, defendiendo sí al gobernador de Sevilla que no considera justiciable la silba. En estas discusiones se oyen conceptos para todos los gustos.

El jefe de los conservadores saldrá mañana por la mañana para Córdoba donde segun oigo, habrá tambien silba y mayor que la de Sevilla, porque en Córdoba no tiene el partido la fuerza y el arraigo que en la capital andaluza. No hay por ahora expedición á Málaga y Granada porque no se habia pensado en ella. De Córdoba regresará directamente á Madrid la comitiva. Aquí se organiza una silba monumental. Hoy se han repartido profusamente unos papelitos que dicen se venden pitos á cinco céntimos. En la Universidad han abundado estos papeles. Los conservadores han acordado bajar á la estación á recibir al jefe: será una manifestación importante porque todos muestran empeño en que bajen amigos á la estación. No se cree que sea necesario acudir á los palos, aunque noto mucha excitación.

En el consejo con la Reina no ha pasado nada digno de especial mención. El discurso de Sagasta no ha revestido importancia: se ha ocupado de las manifestaciones de Sevilla, inevitables por parte de las autoridades y de poca importancia á juicio del gobierno. Los demás ministros han dado cuenta del estado de los asuntos de sus departamentos y luego la Reina ha firmado diversos decretos. En el consejillo los ministros han cambiado impresiones, pero no han tratado como se esperaba de la forma de discusión de las reformas militares. Tampoco han abordado las cuestiones de personal, senadurias vitalicias y constitución de mesas de ambas Cámaras.

La Reina paseó ayer á pié por Recoletos como Señora particular, siendo saludada por los transeuntes. Los ministeriales celebran las simpatias que la soberana tiene en el pueblo.—Nada puedo adelantar aun respecto al manifiesto que Pi leerá ahora al Consejo federal.—Los telegramas de Barcelona traen detalles de las manifestaciones que estan haciendo á Romero sus amigos: anoche hubo té en el teatro de la Opera.—Pasado mañana llega Montero Rios: sus amigos le preparan buena recepción.—La *Gaceta* publica hoy el nombramiento de Rascon para embajador en Alemania y cesantia de Benomar. Ninguna novedad en salones y teatros.

Se cree segura la elección de Harrison para presidente de los Estados Unidos, con lo cual triunfa el proteccionismo.—Gladstone ha pronunciado su importante discurso en Birminghun en favor de Irlanda.—En Paris preocupa la conducta de los dinamiteros que menudean los petardos.—En Tánger se censura la conducta del Cónsul norteamericano que oprime á sus protejidos. Su afmo. F.

## Local y Provincial

### EN LA DIPUTACIÓN.

La sesión de hoy ha empezado á las once y cuarto.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Barba pidió la palabra para retirar su voto particular pendiente de discusión y dijo se asociaba al dictámen de la Comisión.

Suspendida la sesión por diez minutos se procedió á la votación para elegir el presidente de la Diputación y del escrutinio resultaron 11 papeletas en blanco y 9 votos para el Sr. D. Victoriano Guzmán.

El presidente de edad Sr. Merino pregunta á la Asamblea qué hacer en este caso no previsto por la Ley ni reglamento.

El Sr. Yagüez, fundado en el segundo párrafo del artículo 21 del reglamento, que establece lo que debe hacerse cuando no hay mayoria absoluta, dice que no cree necesario ni sorteo ni nueva votación, pues que lucharía el Sr. Guzmán contra sí mismo.

El Sr. Arto impugna la opinión del Sr. Yagüez y dice que entendiendo como dispone el reglamento mismo que es necesaria mayoría absoluta, ó sean 11, pregunta si hay acuerdo ahora, pues que la mayoría es de papeletas en blanco. Cree pues que debe repetirse la votación y en su apoyo cita lo ocurrido en el Ayuntamiento de Palencia, donde para proveer una tenencia de alcaldía hubo tres votaciones y nadie fué proclamado porque siempre resultaban 10 papeletas en blanco.

El Sr. Yagüez repite y amplía sus conceptos, reconociendo que no ha sido elegido el Sr. Guzman, pero que equivale á decir que el será el elegido y para el será la presidencia.

El Sr. Arto, dice que el no ha dicho que la votación sea nula, sino que como no ha dado eleccíon, no ha tenido efecto. Dice que el caso segundo se refiere á el caso concreto en que hay dos ó mas candidaturas y ninguna con mayoria. Hace tambien notar que el artículo 23 del reglamento se refiere únicamente á dar validez al acto, computándose el número total de concurrentes para tomar acuerdo.

El Sr. Yagüez dice que el señor

766

su cara. Su pecho latía. Todo su cuerpo se estremecia. Con los puños cerrados y el cuerpo echado atrás miraba al conde, como si sus ojos tuviesen el poder de anonadarle.

—Seguidme, caballero, dijo con voz ronca.

Como Mr. Bryant bacilaba, le puso la mano en el hombro, y el cuerpo del conde se dobló, solo al contacto de la mano de Marcial. Este le empujó violentamente hácia fuera. En el primer momento en que se vió solo con el conde, su mejor amigo no hubiera podido reconocerle.

Habia en el como una fuerza sobrenatural, y su rostro trasfigurado mataba como la cabeza de Medusa.

El conde temblaba y respiraba trabajosamente.

Marcial estaba delante de él, con los brazos cruzados, apretados los dientes, incapaz de pronunciar una palabra.

La sala en que se hallaban, formaba

767

parte de la escribania, y servia de depósito para las piezas de convicción en las causas criminales.

Crispábanse las manos de Marcial, su mirada recorrió el cuarto, sin saber él mismo lo que buscaba.

Entre las piezas de convicción habia dos espadas, depositadas allí por causa de un duelo.

El pecho de Marcial lanzó un rugido de salvage alegría. Se precipitó, cogió las espadas, y arrojó una de ellas á los pies del conde.

Habia cerrado la puerta dando dos vueltas á la llave.

La habitación era estrecha. Apenas tenia la estención suficiente para dos espadas. Era imposible hacerse atrás, ni huir. . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . .

Algunos minutos despues, el sacerdote entró en la alcoba de Alizia.

Marcial habia vuelto. Habíanse llevado á la señora condesa de Bryant.

M.C.D.2022

Arto se contradice y que precisamente opina como él, porque el resultado ha traido la condición del párrafo segundo del artículo 21 citado.

El Sr. Ortega opina que debe preguntarse á la Asamblea si se repite la votación.

El Sr. Martinez Merino dice que, como lo necesario es dar tiempo á que los diputados se pongan de acuerdo, es lo mas conveniente suspenderlo hasta mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión señalando como órden del dia, la misma.

---

El concejal Sr. Dieguez, en un comunicado que publica anoche *El Progreso de Castilla*, trata de rectificar lo que dijimos en el extracto de la sesión del dos del corriente al referir que por el Sr. Tejerina se díjo era *estemporánea* la moción de aquel pidiendo se ejecutara el acuerdo tomado en 13 de Julio del año pasado, por la que desaparecería el trozo de muralla comprendido entre las puertas de San Lázaro y el cuartel de Alfonso XII.

Para rectificarnos dice que «el señor Tejerina manifestó en estas ó parecidas palabras que estaba conforme con él en la utilidad y conveniencia de la reforma; pero que dada su importancia sería preferible diferir su ejecución para cuando el Alcalde propietario ocupara el sillon presidencial.»

El Sr. Tejerina no pudo decir eso, y si lo dijo, la frase «*sería preferible diferir.*» equivale á la palabra estemporáneo, No pronunció siquiera «*diferir á su ejecución*» (y tenemos muy buena memoria, además de haberlo apuntado aquella noche) porque bien claro expresó que la *ejecución, segun el acuerdo, es cosa del alcalde cuando lo crea oportuno*; de consiguiente no dijo eso, sino que *dejara su moción* para cuando estuviera en la Alcaldía el propietario.

Siendo exacto nuestro escrito hasta tal punto, que suponemos que ni el mismo Sr. Tejerina nos desmentirá, lo que vemos en el comunicado del Sr. Dieguez es un medio como otro cualquiera de repetir que él hizo la moción, y aun decimos más, lo que vimos en la moción fué, quizá nos equivoquemos, un deseo de mortificar al Sr. Sanjuan, disfrácelo como quiera y aun lo niegue el Sr. Dieguez.

Así como los Sres. Sanjuan y Tejerina tenemos la convicción de que no estarán pesarosos de haber hecho la proposición objeto del acuerdo, también tenemos la convicción de que, si el Sr. Dieguez mismo ocupara la Alcaldía *interinamente*, tampoco derribaba el lienzo de muralla. No sabemos, ni podemos suponer lo que haría si alcanzase la Alcaldía efectiva el Sr. Dieguez, aunque sí suponemos lo que en tal caso haría el Sr. Sanjuan.

---

En la noche del 7, uno ó varios indivíduos escalaron el fielato de consumos de Paredes de Nava, penetrando por un enrejado de madera, á tres metros de altura, llevándose la cantidad de 440 pesetas en calderilla, dejando sobre la mesa del despacho unas monedas en plata y el libro de cuentas que lleva este establecimiento. Si este último hubiera desaparecido las consecuencias que habria irrogado serian bastante funestas.

Los rateros dejáronse olvidada una cartera que segun opinión general no sirve mas que para despistar á la justicia, pues no contiene mas que la anotación de una compra de trigos.

Hasta ahora no han sido habidos pero recaen sospechas aunque poco vehementes, sobre determinadas personas.

---

El siete del corriente, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar seguido de numeroso acompañamiento, la conducción al Campo Santo, del cadáver de D. Crisógono Dueñas Rosales, que falleció el dia anterior á las diez y media de la noche, víctima de una pulmonia fulminante. Llevaban las cintas del féretro los señores D. Pablo Pinedo, D. Cándido Izquierdo, D. Pedro Minguez, D. Inocencio Santiago y D. Anastasio Fernandez En pocos casos, como en el presente se manifestará en cualquier pueblo, el dolor que en este se ha sentido por tan irreparable desgracia. Era el Sr. Dueñas labrador y acaudalado propietario; y habia conseguido por su laboriosidad é inteligencia una envidiable posición social. Tan amante de su familia como tolerante y bondadoso para sus numerosos amigos, supo conquistarse el aprecio general en esta villa que le vió nacer. Tres veces habia conseguido por unánime aclamación, la honra de representar el espinoso cargo de Diputado Provincial, cuya misión delicada desempeñó con buen acierto y clarísima inteligencia: y en diversas ocasiones presidió como Alcalde la municipalidad de su pueblo natal, con aquiescencia y general aplauso. Séale la tiera ligera: y la espontánea muestra del dolor de tantos corazones, sirva de consuelo á su atribulada y amante familia; y que el Todopoderoso haya premiado en el Cielo, las virtudes cristianas del finado, como alcanzaron aquí la estimación de todos sus virtudes sociales.

Dueñas 8 de Noviembre de 1888.

*A. J. C.*

---

En el tren correo de Madrid á Santander ha llegado esta mañana nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Pérez Alcalde, secretario del gobierno civil de esta provincia.

---

Ha sido confirmado en su destino el oficial de 5.ª clase D. José Vallejo Hernández, secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que le desempeñaba interinamente.

---

Los días 29 y 30 del corriente se subastaran en el juzgado de primera instancia de Cervera de Riopisuerga y en el municipal de Respenda varios ganados y efectos embargados á Francisco y Cásiano de las Heras.

---

Según noticias de nuestros corresponsales, las lluvias de estos días han sido generales en la provincia, con lo cual resultan muy beneficiados los campos y se hace esperar que la sementera dé buen resultado.

---

Esta tarde se dice con algún viso de certeza que el consejo de guerra para juzgar al guardia Sixto Marcilla tendrá lugar el lunes próximo en el cuartel de San Fernando, y que el acto será público.

---

En compensación á los gastos que ha de originar el establecimiento del juicio por jurados, serán suprimidas algunas audiencias de lo criminal, cuya existencia está poco justificada.

---

Como resultado de un expediente formado por un Ayuntamiento de la provincia de Logroño, se ha dispuesto por orden superior:

1.° Que las Comisiones provinciales tienen facultades para entender en los fallos de revisión de los cortos de talla que dicten los Ayuntamientos.

Y 2.° Que dichas Corporaciones provinciales son las llamadas á reconocer á los mozos que aleguen exenciones físicas.

---

La *Gaceta* de ayer anuncia la celebración en el dia 6 del próximo Diciembre, de una subasta para adquirir 400 cajas de hierro que se necesitan en las Administraciones subalternas de Hacienda para la custodia de caudales.

Para tomar parte se debe consignar la cantidad de 2.000 pesetas en la Caja de Depósitos, y la persona á quien se adjudique el remate constituirá fianza por 10.000.

---

La persona que hubiere recogido una sortija que se estravió esta mañana, hará un favor presentándola en la redacción de este periódico, por ser recuerdo de familia.

---

Al amanecer del dia 7 se ha intentado un robo en la iglesia de Marcilla, habiéndose encontrado abierta la puerta principal y forzada la de la sacristia, pero no se ha echado de menos objeto alguno.

Los autores... no han sido habidos.

---


## A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijirse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.


## Notas mercantiles.

VALLADOLID, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 300 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron de 38,50 á 39.

*El Corresponsal,*

ASTORGA, 6.—A pesar de estar el tiempo de lluvias, estuvo bastante animado el mercado, vendiéndose lo mucho que se presentó á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 18 á 20; garbanzos de 94 á 100; alubias de 60 á 68; patatas á 2 rs. arroba; vinos de 20 á 22; cántara.

*El Corresponsal.*

VILLADA, 7.—Se sigue haciendo la sementera en medianas condiciones por la mucha humedad de la tierra. Tiempo de lluvias. Compras desanimadas. Se ha ofrecido una partida de trigo de 708 fanegas que ha quedado sin vender. Al detall se colocaron 300 fanegas trigo á 37'50 rs. fanega; 36 de cebada á 18'50; 26 de avena á 13; 18 yeros á 24; 16 garbanzos de 90 á 112; 40 de alubias de 54 á 66 y 400 arrobas de patatas de 2'50 á 3 rs. arroba.

*El Corresponsal.*

HERRERA DE PISUERGA, 7.—La abundante lluvia de ayer y hoy ha impedido la celebración del mercado, habiendose presentado poco ganado á la venta y siendo muy corta la entrada de trigos que se han vendido al precio de 38 reales fanega de 92 libras.

*El Corresponsal.*

CERVERA DE PISUERGA, 8.—En este dia no se ha celebrado el mercado de costumbre por efecto de que en el mismo y anteriores, ha estado lloviendo sin cesar, con vientos fuertes, por cuya causa los caminos están intransitables,

*El Corresponsal.*

BALTANAS, 8.—Desde el domingo no ha resado un momento de llover y los caminos se hallan intransitables, por cuya causa no se ha celebrado el mercado de este dia, siguiendo sin alteraciòn alguna los precios que rigieron en el anterior.

*El Corresponsal.*

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 9 (2,10 t.)

Cánovas ha pronunciado un discurso en la Lonja de Sevilla atacando duramente al Gobierno.

Los estudiantes preparan otra silba para cuando llegue á Madrid.

El Consejo federal continuará hoy.

Dúdase que se publique el manifiesto.

---

«Barcelona 9 (9,2 m.)

La agricultura y la industria están de enhorabuena.

Proteccionista franco y á la antigua, Romero Robledo ha declarado que denunciará los tratados tan luego como suba al poder.

A la salida del banquete Barcelona entera le ha acompañado á su alojamiento.

Esta noche hay recepción para felicitarle.

Se le prepara una despedida que raya en locura que los catalanes sienten por este hombre público desde anoche.

Cuando Castilla sepa sus declaraciones no sentirá menos.

Todo se lo merece.

*Polanco.*

## Cultos.

SÁBADO.—San Andrés Avelino cf.

Ama de cria, para su casa: darán razon: Puertas del Rio, núm. 6.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS
ﬁE IOS CO 64.OOS.

# SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALE

## TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

## VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

**Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

*Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.*

LAPIDA.

Se vende una en buen estado y barata.—En la imprenta de este periodico dáran razon.

## EMULSION de SCOTT

**DE ACEITE PURO DE**

**HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

## LA ANTOLINA

PALENCIA.

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

FUNDADA EN 1853

la primera que se estableció en España

*movida por vapor y con máquinas perfeccionadas*

EN CONPETENCIA CON TODAS LAS MARCAS EXISTENTES.

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO.

### TÉS Y CAFÊS.

Se vende en los principales Establecimientos de Ultramarinos y Confiterias.

La Correspondencia se dirigirá á los Sres. Tadeo Ortiz é hijos.

VENTA DE UNA CASA.

Se hace de la del núm. 23, Calle de Estrada, con grandes locales, huerta y Colmenar, para tratar en la misma darán razón.

ALMONEDA.

Se hace de madera puertas y ventanas á precios económicos en la calle de San Francisco núm 20.

SE VENDEN.

once pares de palomas mansas; en la redacción de este periódico informarán.

FABRICA DE FIDEOS.

Se vende la tan acreditada, situada en la Plazuela de San Pablo número 4.

El que quiera enterarse en su adquisición, dirigirse á D. Juan Ortega que vive en la referida casa.

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 165 de la calle Mayor pral. de esta Ciudad, en la misma casa, darán razon de precio y condiciones.

DEPENDIENTE.

Se necesita en la Peluquería de Victor Cuesta, Mayor pral., núm. 31.

CAFÉ

NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales Farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é impotencia.

SUS CÉLEBRES PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES curan la debilidad impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura y exentas de todo peligro.—Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é hijo.

## AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

**RECONOCIDA.**

*como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.*

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

## LA MARGARITA EN LOECHE

*antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

*En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.*

## IMPORTANTISIMO

**PARA LOS MOZOS ALISTADOS**

*y sorteables en el actual reemplazo.*

SOCIEDAD GENERAL

DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA

**ASOCIACIÓN MÚTUA**

*para la redencion á metálico del SERVICIO MILITAR,*

establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

**Indiscutible garantía Y**

## VENTAJAS POSITIVAS

PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivas y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigatión Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañías de vapores.

## TRASLADO.

La zapateria de Nicanor Barinaga establecida tantos años en la calle Mayor principal, número 130, se ha trasladado al número 92 de la misma, frente á la boca plaza que da acceso á las oficinas del Estado, donde encontrarán un buen surtido de calzado de todas clases y precios continuando haciéndolo á medida á quien quiera favorecerle con sus encargos.

## GEOGRAFIA

**ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA**

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES

por

**D. MANUEL MAESTRO GARCIA.**

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

M.C.D.2022